

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Tres Cantos, 13 de noviembre de 2023

Revenga Ingenieros, S.A. (en adelante, “**Revenga**”, “**RSS**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El pasado 10 de noviembre de 2023 el Consejo de Administración de la Compañía aprobó un plan de entrega de acciones para todos sus empleados. Este plan supone la entrega de 200 acciones de RSS a cada empleado, tanto de RSS como de sus filiales. En total se entregarán 44.000 acciones, 21.000 de ellas provenientes de la autocartera de la Sociedad, y 23.000 a adquirir por parte de RSS en el mercado, por bloques.

La ejecución del plan se iniciará a partir de la publicación de esta Información Relevante, entregándose las acciones a cada empleado a lo largo del mes de noviembre.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Arturo Revenga Shanklin
Consejero Delegado
REVENGA INGENIEROS, S.A.